

Se clasifican como confidenciales los datos relativos a RFC, CURP, sexo, nacionalidad, estado civil, domicilio, teléfono de persona física conforme lo establecido en los artículos 116, párrafo primero, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.



COMUNICACIONES
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTE



Unidad de Administración y Finanzas
Dirección General de Recursos Humanos

Folio: **0662**
ID: 7142686

CONSTANCIA DE NOMBRAMIENTO

Ciudad de México a, 25 de abril de 2023

Se extiende la presente Constancia de Nombramiento a la persona cuyos datos se proporcionan a continuación, para que ocupe el Puesto que se señala, en los términos y para los efectos de los Artículos 3º, 12º, 15º y 18º de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.

TIPO DE NOMBRAMIENTO Confianza	HORARIO Mixto	TIPO DE MOVIMIENTO Nuevo Ingreso	
DATOS PERSONALES			
RFC [REDACTED]	PRIMER APELLIDO CRUZ	SEGUNDO APELLIDO GUILLÉN	NOMBRE (S) ISAAC GANDHI
CURP [REDACTED]	SEXO [REDACTED]	ESTADO CIVIL [REDACTED]	NACIONALIDAD [REDACTED]
DOMICILIO PARTICULAR DEL TRABAJADOR			
Calle: Alcaldía o Municipio: [REDACTED]	Colonia: Entidad Federativa: [REDACTED]	CP. [REDACTED]	Teléfono: [REDACTED]

DATOS DE LA PLAZA - PUESTO							ZONA		
PLAZA 603.356	UNIDAD 312 Dirección General de Autotransporte Federal			PUESTO CFP1100001	NIVEL P11	EDO 09	MPO 003	ECON. 1	PAGO 000
DENOMINACIÓN FUNCIONAL INSPECTOR DE VÍAS GENERALES DE COMUNICACIÓN									
PERCEPCIONES MENSUALES			TRABAJADOR						
SUELDO BASE 6,961.00	COMPENSACION GARANTIZADA 5,641.00	TOTAL 12,602.00	<p>Protesto, conforme a lo dispuesto por el Artículo 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, guardar ésta y las Leyes que de ella emanen. Así mismo manifiesto que los datos anteriormente señalados son ciertos y me hago sabedor sobre las penas que se le impondrán a quien faltare a la veracidad como lo disponen los Artículos 245 y 247 del Código Penal Federal.</p> <p>Acepto de conformidad el ajuste de las percepciones contempladas en la presente Constancia, previstas en el Tabulador de Sueldos y Salarios, así como en el Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, vigentes a partir del 1º de enero del 2022.</p>						
VIGENCIA									
INICIO 16 ABRIL 2023	FINAL INDEFINIDO		 CRUZ GUILLÉN ISAAC GANDHI						
FUNCIÓN ESPECÍFICA Conforme al Último Catálogo de Puestos Autorizado y/o los que se deriven de la Normatividad vigente aplicable.									
OBSERVACIONES Autorizado por la DGRH., mediante oficio No. 52.-0446 de fecha 17 de abril del 2023 Disponibilidad de horario de acuerdo a las necesidades del servicio.									

SOLICITO

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

[Signature]

MTR. ÁNGEL ÁLVAREZ HERNÁNDEZ

AUTORIZO

(Artículo 10, Fracción IX del Reglamento Interior)

DIRECTOR GENERAL DE AUTOTRANSPORTE FEDERAL

[Signature]

LIC. P.T. LAURA MOHAMI MUÑOZ BENÍTEZ

VALIDO

(Artículo 33, Fracción XX, del Reglamento Interior)

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

[Signature]

RUGO JUÁREZ PALACIOS